

**REUNION DE LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SINCHI CON
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FIRMANTES
DE LA COMUNICACIÓN DE 1° DE MARZO DE 2023.**

**FLORENCIA, 20 DE ABRIL DE 2023 EN EL MARCO DE CONTRATO MARCO NO.
22- EL 1060 EXPERTISE FRANCE- SINCHI 2022 (SENTENCIA 4360 DE 2018)**

Hora: 1:35 pm. Oficinas del Instituto Sinchi en Florencia

Objetivo:

Revisar de manera conjunta entre el Instituto SINCHI y los representantes de las organizaciones comunitarias firmantes de la comunicación de 1° de marzo de 2023 - Preocupación por fallas en los mecanismos y legitimidad de la participación de comunidades campesinas en la actualización de la Sentencia 4360 de 2018; en el marco del proyecto “Garantizando la participación de las comunidades rurales en la consolidación de un plan de acción y la construcción de un pacto tendientes a contrarrestar la deforestación, mejorar la mitigación, la resiliencia y la adaptación al cambio climático en la Amazonia colombiana en el marco de la Sentencia STC 4360-2018” (Contrato Marco No. 22- El 1060 Expertise France-SINCHI 2022).

Asistentes:

Luz Marina Mantilla Cárdenas	Directora general Instituto SINCHI.
Rigoberto Abello.	Representante General de la Coordinadora General de las Organizaciones sociales, ambientales y campesinas del Caquetá COORDOSAC.
Arístides Oime Ochoa	Presidente de ASOJUNTAS de Cartagena del Chairá.
Karla Díaz	Secretaria por parte de las organizaciones campesinas en el Paro y los acuerdos de Altamira y de la mesa de verificación y cumplimiento.
Farid Murcia	Presidente de núcleo veredal número 4 ASOJUNTAS Cartagena del Chaira
Edumildo Ríos	presidente de la Asociación campesinos y Campesinas de Portal de Fragua.
Luis Antonio Valencia	Líder de política y relaciones de las Asociaciones campesinas del Caquetá.
Mercedes Mejía	Coordinadora mesa para la defensa del agua y territorio Caquetá.
Daniel Poveda.	Escuela de Científicos locales.
Catalina Chica	Jefe de Planeación. Instituto SINCHI.
Carlos Hernando Rodríguez	Coordinador Sede Florencia. Instituto SINCHI.

Desarrollo de la Reunión.

La Dra. Luz Marina Mantilla, efectuó saludo de apertura y de inicio a la exposición de argumentaciones de los firmantes de la comunicación de la referencia.

Los principales aspectos planteados por los representantes de la Organizaciones Comunitarias firmantes:

- Se tiene un ánimo de aporte constructivo para que el proceso se desarrolle con ajustes que la comunidad percibe son necesarios.
- Se encuentran inconsistencias en la pedagogía por parte de algunos monitores que limitan la expresión de opiniones y argumentos por parte de los participantes. Estos aspectos limitaron la Inclusión de apuestas programáticas y acuerdos que se han avanzado en el territorio por parte del movimiento campesino. Apuestas que no lograron ser discutidas.
- Se considera que la convocatoria debió ser más abierta, considerar otros actores para promover un dialogo más enriquecedor y diverso.
- Se deben incluir apuestas exitosas de campesinos en torno a desarrollo de su finca.
- Se sugiere que este tipo de consultas sea efectuado en el territorio de las comunidades.
- La experiencia obtenida a partir de los procesos desarrollados por el campesinado debe ser vinculados a los procesos de Consulta. Debe privilegiarse un enfoque de desarrollo territorial
- Se resaltan aspectos positivos del proceso desarrollado como la capacitación recibida en temas técnicos.
- Los dirigentes de los partidos políticos y de los entes territoriales no incluyen la sentencia dentro de sus apuestas territoriales
- La Sentencia es oportunidad de integrar políticas y se debe propender por la inclusión de temas estratégicos y que se constituyan en opciones reales para las comunidades como la bioeconomía, agroecología y la restauración. La metodología desarrollada promovió una saturación de iniciativas que no permitían definir lo aspectos estratégicos.
- Hay una propuesta de la mesa intersectorial de la orientación de la cooperación internacional que no ha sido incluida
- Se solicita una participación en el co-diseño de las metodologías a partir de las experiencias territoriales y del campesinado
- Buena parte del campesinado relaciona temporalmente la sentencia 4360 con el inicio de la operación artemisa; aspecto que debe ser abordado con las comunidades para facilitar el conocimiento real del contenido de la Sentencia y desligar esa nociva percepción.
- No se contó con un enfoque territorial en la formulación de la sentencia y puede considerarse como una acción con daño al promover el rompimiento del tejido organizativo.

- No hubo continuidad de la presencia de los asistentes en las dos fases de las consultas lo que limita la construcción de consensos
- A nivel local existen capacidades para desarrollar consultas y plantear rutas metodológicas. En la construcción de rutas con comunidades locales surgen opciones metodológicas que promueven un eficaz Involucramiento ciudadano participativo
- En las soluciones deben involucrarse con fuerza los aspectos culturales que contribuyen en la generación de nexos de confianza necesarios para la implementación de soluciones
- Se debe enfatizar la importancia del PIVAC como centro estratégico de la Sentencia

Una vez efectuada la presentación de los argumentos de los representantes de las comunidades firmantes de la comunicación, la Directora del Instituto SINCHI expuso a los asistentes el rol del SINCHI en la consulta y con el ánimo de clarificar algunos planteamientos, sobre aspectos centrales de la sentencia y aclarando que la consulta no ha sido abordada como una investigación sino como loes: una consulta. Se hizo una breve exposición por parte de la jefe de Planeación sobre los principales hitos en el desarrollo de la sentencia y como se originaron las rutas de participación.

Tarea o compromiso	Responsables	Fecha
Efectuar un mapeo de apuestas de las organizaciones de como las comunidades plantean se frena deforestación. Priorizando insumos claves para incluir en la consulta	Líderes de organizaciones firmantes	4 de mayo
Contrastar los insumos priorizados en el mapeo con los resultados del proceso de la consulta	Líderes de organizaciones firmantes e Instituto SINCHI (Coordinador sede Florencia)	5 de mayo
Definir límites del trabajo a desarrollar y los roles y estructurar una lista de participantes en mesa de trabajo conjunta	Líderes de organizaciones firmantes e Instituto SINCHI (Coordinador sede Florencia)	5 de mayo
Reunión de mesa de trabajo para incorporar a los productos de la consulta, los insumos propuestos por comunidades y co-diseñar la metodología de talleres nacionales	Líderes de organizaciones invitadas y del Instituto SINCHI en cabeza de la Directora general	10 de mayo
Ruta de avance	A definir	10 de mayo

Siendo las 4, 30 pm de dio por terminada la reunión.

Se adjunta acta de firmantes.

Evento: Reunión de la Directora General del Inst. Sinchi con representantes de Org. Comunitarias

Lugar: Oficinas del Instituto Sinchi en Florencia.

Fecha: Abril 20 de 2023

No.	Nombre	Núm. Cédula	Edad	Entidad	Cargo	No. contacto	Correo electrónico	Firma
	Marcelas Mejia L	31174801	57	Maddat.	Coordinadora	3155562404	mmejia@gmail.com	
	Antonio Valencia C	16653160	52	Aliso. concert.	Coordinador	314313508		
	Aristides Ome Ochoa	3123234600	38	ASOSUNTAS CARTAGENA DEL CHAIRA	PRESIDENTE	3123234600	aristidesochoa28@gmail.com	
	Forith Ifurcia C	19.209.204	70	Asociación Cartagena	Coordinador	3202897107		
	Edsmilso Rios Alvarado	17646913	52	Asociación port Lec del fragua	Rep legal	3105083871	portalesdelfragua@gmail.com	
	Raniel Felipe Rueda Pinzon	1022394387	28	Escuela de Cientificos Locales Ambiente y Biodiversidad	Participante Coordinador	3115284836	levitacionunifica@gmail.com	
	Karla Puez Puez	1010212953	29		Arca	3213919989	Karla.diazpu@gmail.com	
	Frank Bon	1.149.196	43	Asmupkop n2.	A. Legol	3204426472	asmupkop2000@gmail.com	
	Rogberto Abalo P.	80825629	39	Coordosac	Delegado	3208956325	coordosac2010@hotmail.com	
	LUZ MARINA MONTILLA C	51.580.110		Instituto Sinchi	Directora	51.580.110	luzmarinamontilla@sinchi.org.co	
	Catalina Chua	30837354	48	Inst. SINCHI	Delegado	3128610346	cchua@sinchi.org.co	
	Carlos Hb Rodriguez	84243723	59	Inst SINCHI	Coor. J. de	3187348792	carlosr@sinchi.org.co	

Esta Información será tratada de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 001 de 2021 "Política de Tratamiento de la Información del SINCHI" que se encuentra publicada en la página web www.sinchi.org.co o para mayor información se puede comunicar al correo sinchi@sinchi.org.co